

# **FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL PAN Y AFINES**

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **LA INDUSTRIA DEL PAN EN ESTADO PREOCUPACIÓN Y ALERTA**

El Consejo Directivo de la FAIPA, luego de analizar la situación de la industria panaderil en las distintas regiones y la problemática que las afecta, y visto especialmente:

1) Que la industria del pan de todo el país viene sufriendo una pérdida continua de rentabilidad, de la que venimos alertando desde comienzos del pasado año.

2) Que la situación se ha ido generando por los gravosos incrementos que han venido sufriendo desde hace dos años los servicios y tasas de electricidad, gas, agua y otros que la alcanzan, así como por la presión impositiva y previsional que al momento y pese a los anuncios aún se mantiene, igual que la escalada de precios de nuestros insumos, que no cesa.

3) Ante este panorama, los nuevos e importantes incrementos en las tarifas de tales servicios recientemente anunciados impactan doblemente y de manera amplificada en la panadería, y se ve ya que muchos industriales ni siquiera van a poder afrontar su pago, transformándose en un costo adicional imposible de absorber, y que repercutirá necesariamente en el precio del pan y de los demás productos que se elaboran en la panadería artesanal, con la consiguiente caída en las ventas.

4) Que frente a toda esta problemática, a la que se suman la clandestinidad y la venta de panificados en lugares no autorizados por el Código Alimentario Argentino que no resultan combatidas pese a contrariar la normativa en materia de higiene y seguridad alimentaria, nuestra industria viene siendo arrinconada por una situación económica que roza con lo insostenible, mediando morosidad, cierres constantes de establecimientos, y la pérdida de puestos de trabajo.

Por todo ello la FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL PAN Y AFINES DECLARA su preocupación y estado de alerta por la situación descripta y el impacto negativo que tendrá el incremento de tarifas y requiere de las autoridades la adopción de medidas específicas para evitar mayores daños a nuestra industria, y en particular regímenes que contemplen sin sanciones ni nuevas cargas la morosidad que tales aumentos traerá aparejada.

**GABRIEL FERNANDEZ**  
Secretario General

**JORGE VITTANTONIO**  
Presidente